

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	11725 - Trabajo de Fin de Máster / 1
Titulación	Máster Universitario en Nutrición y Alimentación Humana
Créditos	12
Período de impartición	Anual
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Maria del Mar Bibiloni Esteva mar.bibiloni@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
Xavier Capó Fiol xavier.capo@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
Priam Francesc De Villalonga Smith priam.villalonga@uib.es	12:00	13:00	Lunes	09/09/2019	30/06/2020	Despatx Q3, Edifici Mateu Orfila i Rotger
Silvia Elena Fernández De Mattos silvia.fernandez@uib.es	12:00	13:00	Lunes	09/09/2019	30/06/2020	Despatx Q3. Edifici Mateu Orfila.
Miguel David Ferrer Reynes miguel-david.ferrer@uib.es	15:30	16:30	Lunes	02/09/2019	31/07/2020	Ed. Guillem Colom, despatx 21-A (segon pis)
José María Gámez Martínez jm.gamez@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
Magdalena Gianotti Bauzá magdalena.gianotti@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
Alicia Julibert García alicia.julibert@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
Isabel Lladó Sampol isabel.llado@uib.es	13:00	14:00	Miércoles	02/09/2019	31/07/2020	Despatx 26, segon pis edificii Guillem Colom
Marta Monjo Cabrer marta.monjo@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
Antònia Obrador De Hevia antonia.obrador@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
Jordi Oliver Oliver jordi.oliver@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
Pere Palou Sampol pere.palou@uib.cat						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
Jorge Pich Solé jpich@uib.es	11:30	12:30	Martes	10/09/2019	28/07/2020	Despatx A-208
Antoni Pons Biescas antonipons@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

Guía docente

El Trabajo Fin de Máster (TFM) supone la actividad culminante del Máster, pero al mismo tiempo supone el inicio del alumnado en las tareas de investigación, dando continuidad así a la formación de postgrado, para que el alumnado vislumbre las tareas de investigación que, en su día, puedan suponer su futuro tema de doctorado. Se han diseñado así las tareas del TFM como un inicio a la investigación en cualquier aspecto relacionado con la nutrición y alimentación humana. A tal fin y siguiendo las recomendaciones de su tutor, el/la alumno/a aprenderá a diseñar y redactar un proyecto de investigación en el que incluirá los siguientes apartados habituales de cualquier proyecto que se presente a convocatorias competitivas (antecedentes, bibliografía, hipótesis, objetivos, metodología, plan de trabajo y calendario de actuación).

Requisitos

No hay requisitos esenciales

Competencias

Específicas

- * Adquirir conocimientos avanzados sobre pautas alimentarias saludables en individuos y colectividades
- * Conocer los avances más recientes en programas nutricionales y hábitos alimentarios de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad
- * Adquisición de métodos avanzados en elaboración e interpretación de historias dietéticas
- * Saber aplicar de forma avanzada las bases de la alimentación saludable
- * Capacidad avanzada de recomendar menús para colectividades en función de criterios de salud, culturales o religiosos
- * Adquirir conocimientos avanzados que permitan la formación actualizada de personal en materia de nutrición y alimentación humana
- * Competencias específicas de materia: CEA1-44 (véase Memoria verificada pág. 57: <https://portal.uib.cat/documents/22134/1398258/MNAH-MEM-02122016.pdf/d866250d-6f58-457a-b244-29425f4ee5c7>)

Genéricas

- * Capacidad avanzada de organización y diseño de actividades en el campo de la experimentación en nutrición humana
- * Capacidad avanzada de resolución de problemas en el campo de la nutrición humana.
- * Conocimiento avanzado de las tecnologías de la información para el manejo, procesamiento y difusión de la información y su aplicación sobre la nutrición humana.
- * Adquisición de capacidad avanzada en gestión, análisis, síntesis y actualización de la información
- * Capacidad avanzada en creatividad, iniciativa, espíritu emprendedor y toma de decisiones
- * Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- * Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- * Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- * Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Guía docente

- * Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales

- * Capacidad de trabajo en equipo y de forma interdisciplinar
- * Capacidad de aplicar el pensamiento crítico, lógico y creativo a su trabajo
- * Comunicación oral y escrita.
- * Conocimiento de lenguas extranjeras que faciliten la adquisición de información y comunicación
- * Respeto profundo por la ética y la integridad intelectual
- * Adaptación a nuevas situaciones
- * Motivación por la calidad.
- * Reconocimiento y adaptación a la diversidad y multiculturalidad
- * Ser sensible a los temas medioambientales
- * Capacidad para asumir responsabilidades, de autocritica y de saber valorar las propias competencias y limitaciones

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/

Contenidos

El Trabajo Final de Máster (TFM) de 12 créditos ECTS consistirá en que cada alumno/a, individualmente, redacte una Memoria escrita que, una vez entregada, deberá defender públicamente ante un Tribunal calificador de tres profesores del Máster. La Memoria consistirá en el diseño un proyecto original de investigación según el propio interés del alumno/a y siempre en el ámbito de cualquier línea de trabajo vinculada a cualquiera de los itinerarios formativos propuestos, de tal forma que se integren, sintetizen y apliquen las enseñanzas recibidas en el Máster. Este Proyecto de investigación, tutorizado por un/a profesor/a del Máster, deberá seguir las características de cualquier convocatoria competitiva (Antecedentes o estado actual del tema, citando las referencias bibliográficas más relevantes, que se indicarán en el apartado siguiente; Bibliografía o referencias antes incluidas en el texto, que se presentarán según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa y según el estilo usado en las revistas e índices internacionales, según el International Committee of Medical Journal Editors: Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. N Engl J Med 1997;336:309-315. www.icmje.org; Hipótesis de trabajo; Objetivos; Material y Métodos, o descripción del diseño, sujetos de estudio, variables, recogida y análisis de los datos, y limitaciones del estudio; Plan de trabajo y calendario de actuación, es decir, etapas de desarrollo y distribución de tareas, indicar también el lugar donde realizar el trabajo). El Tribunal calificador evaluará el diseño, contenidos, originalidad y características de la Memoria entregada, como también el conocimiento y la capacidad de presentación y defensa de dicha Memoria por parte del alumno/a.

Contenidos temáticos

Trabajo Fin de Máster. Memoria del Trabajo Fin de Máster

En la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM), los pasos a seguir serán los siguientes:

1. Antes del día 1 de Diciembre de cada curso académico, el/la alumno/a comunicará al Director del Máster el tema elegido del proyecto a desarrollar. El Director del Máster o el profesor en quien delegue evaluará la viabilidad del tema elegido y lo comentará con el/la alumno/a.
2. Antes del día 20 de Diciembre de cada curso académico, se adjudicará el tema elegido a cada alumno/a.

Guía docente

3. Antes del día 15 de Enero de cada curso académico, el Director del Máster o el profesor en quien delegue comunicará a cada alumno/a la adjudicación de Tutor de su TFM y sus datos de contacto.

4. Antes del día 30 de Enero de cada curso académico, el/la alumno/a se habrá puesto en contacto con el Tutor asignado y habrá obtenido de éste su conformidad; todo lo cual el/la alumno/a lo comunicará antes del día 2 de Marzo al Director del Máster para su conocimiento.

5. Cada día 28 de los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de cada curso académico, el alumno informará a su Tutor de los avances registrados en la elaboración de su TFM y su Tutor le contestará adecuadamente.

6. Antes del día 31 de Mayo de cada curso académico, el alumno presentará a su Tutor la versión final de su TFM, para que éste autorice con su firma la presentación y defensa del TFM ante tribunal calificador. Si esa versión final se ha realizado conforme al criterio y recomendaciones del Tutor, éste deberá firmar la versión final del TFM en un plazo máximo de 72 horas transcurridas desde la entrega de dicha versión final. Sin la firma del Tutor no se podrá presentar ni defender el TFM.

7. Los alumnos enviarán, antes del día 5 de Junio de cada curso académico, la versión final de su TFM en formato pdf a la herramienta electrónica dispuesta a tal efecto en la página web de la asignatura y deberán rellenar los impresos necesarios para la defensa de su TFM; para esto último deberán dirigirse a los servicios administrativos del Centro de Postgrado de la Universidad.

8. Los alumnos defenderán en sesión pública y ante tribunal calificador nombrado por el Consejo Académico del Máster su TFM durante los días laborables (de lunes a viernes, ambos incluidos) de la última semana de Junio de cada curso académico, para lo cual serán oportunamente convocados. Acabada la exposición, el tribunal podrá hacer las preguntas o solicitar al estudiante las aclaraciones que considere necesarias sobre el trabajo expuesto.

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (0,08 créditos, 2 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Evaluación	Evaluación de las respuestas a las preguntas del tribunal sobre el TFM	Grupo pequeño (P)	Respuesta a las preguntas formuladas por el tribunal calificador del TFM	0.5
Evaluación	Evaluación de la presentación pública del TFM	Grupo pequeño (P)	Presentación oral del TFM ante un tribunal nombrado a tal efecto	0.5
Evaluación	Evaluación de la Memoria de TFM por parte del tutor	Grupo pequeño (P)	Presentación escrita del TFM (Memoria) y evaluación por parte del tutor	1

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Guía docente

Actividades de trabajo no presencial (11,92 créditos, 298 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Elaboración del Trabajo	Elaboración tutorizada del Trabajo Final de Máster	298

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Los Tutores/as de cada alumno/a enviarán en la fecha indicada la calificación que, a su juicio, creen que merece el TFM desarrollado por cada alumno/a.

Esta calificación será oportunamente publicada en la página web de la asignatura (Campus Extens).

Si los/las alumnos/as obtuvieran una calificación por parte del/de la tutor/a igual o inferior a 8 no será necesario que defiendan su TFM ante el tribunal.

Si los/las alumnos/as obtuvieran una calificación superior a 8 deberán defender su TFM ante el tribunal.

No obstante lo anterior, por disconformidad con la calificación obtenida de su tutor/a, cualquier/a alumno/a puede decidir presentarse a defender su TFM ante el tribunal, para lo cual comunicará su decisión al director del Máster en el plazo que oportunamente se marque.

Igualmente, el/la alumno/a que hubiera obtenido una calificación superior a 8 podrá declinar su defensa del TFM ante el tribunal mediante comunicación escrita al director del Máster y en el plazo oportunamente marcado a tal efecto, tras lo cual se quedará con la calificación de 8.

En caso de defensa ante un tribunal, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Los/las alumnos/as serán convocados en una día y hora para la defensa de su TFM ante el tribunal calificador.
2. Cada alumno/a defenderá ante el Tribunal designado su proyecto de TFM en sesión pública.
3. Los miembros del tribunal formularán las cuestiones que consideren oportunas y el/la alumno/a deberá contestarlas de forma satisfactoria en entrevista personal virtual hasta un máximo de 15-20 minutos.
4. El tribunal valorará la defensa que haga el/la alumno/a frente a las cuestiones planteadas por sus miembros, en la que deberá demostrar su conocimiento sobre el tema del proyecto y sus aptitudes en la transmisión del mismo.
5. La calificación final se calculará aplicando el 60% la calificación concedida por el/la tutor/a y el 40% la que otorgue el tribunal. El resultado de los cálculos será la que aparecerá en su expediente académico.

Los criterios de valoración por parte del/de la tutor/a serán:

Guía docente

1. Nivel y grado de interacción de los/las alumnos/as con el/la tutor/a, de acuerdo al calendario previsto y publicitado.
2. Haber seguido las indicaciones del/de la tutor/a en la elaboración de la memoria de TFM.
3. Calidad final del TFM presentado.

Los criterios de valoración por parte del tribunal serán:

1. Nivel de conocimiento del/de la alumno/a del TFM presentado.
2. Capacidad y nivel de respuesta del/de la alumno/a ante las preguntas del tribunal.
3. Se podrá tener en cuenta el informe del/de la tutor/a sobre el TFM presentado y la actividad desarrollada por el/la alumno/a durante la elaboración del mismo.

Asumiendo el compromiso de transparencia y calidad de la UIB como propio, todos los trabajos de fin de máster presentados en esta titulación pasarán obligatoriamente por la herramienta de detección de plagio Turnitin, quedando almacenados en su repositorio. El informe derivado de esta herramienta se distribuirá a los miembros del tribunal que juzgará el TFM, a fin de que este corrobore la originalidad del trabajo. Si hay algún caso en el que el informe genere dudas acerca de la originalidad del mismo, el tribunal tendrá la potestad de pedir explicaciones al alumno y, si estas no fueran satisfactorias, calificar el TFM con 0 (suspense).

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Evaluación de las respuestas a las preguntas del tribunal sobre el TFM

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Respuesta a las preguntas formuladas por el tribunal calificador del TFM
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	20% con calificación mínima 5

Evaluación de la presentación pública del TFM

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Presentación oral del TFM ante un tribunal nombrado a tal efecto
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	40% con calificación mínima 5



Guía docente

Evaluación de la Memoria de TFM por parte del tutor

Modalidad	Evaluación
Técnica	Trabajos y proyectos (no recuperable)
Descripción	Presentación escrita del TFM (Memoria) y evaluación por parte del tutor
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final: 40% con calificación mínima 5	

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El propio de cada actividad sobre la que verse el Trabajo Fin de Máster

Bibliografía básica

El propio de cada actividad sobre la que verse el Trabajo Fin de Máster

Bibliografía complementaria

El propio de cada actividad sobre la que verse el Trabajo Fin de Máster

Otros recursos

El propio de cada actividad sobre la que verse el Trabajo Fin de Máster

